

LA MUERTE DEL SR. CANOVAS

Carta de la Reina.

S. M. la Reina ha dirigido a la viuda del Sr. Cánovas una carta escrita de su puño y letra, cuyo extracto es el siguiente:

«Afectada por la horrible desgracia, no encuentro palabras con que expresar mi dolor. Quisiera enviarle consuelo, y solo sé llorar con usted al ser que ha perdido y que tanto la amaba... Yo también he perdido mucho: al consejero leal que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto... Los servicios eminentes que prestó a mi esposo D. Alfonso XII, hacíanle objeto de todos mis respetos, y además lo unían conmigo nuevos y valiosísimos sacrificios por el trono... La patria, el país, la historia, le harán justicia, y yo conservaré siempre por su memoria inmensa gratitud. Mis hijos dñense a mí en este duelo de la Corona y de la nación. Todas nuestras oraciones son para él, y el cielo quiera concederle a usted la resignación necesaria.»

Los honores.

La Gaceta de hoy publica el siguiente REAL DECRETO

Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y a las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán Cartas Reales a los reverendos Arzobispos, reverendos Obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones eclesíásticas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente Oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, a comenzar desde el siguiente a la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastian a nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—*Marta Cristina*.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Ascárraga*.

El embalsamamiento.

Ayer, a las doce, se procedió al embalsamamiento del cadáver del Sr. Cánovas, operación que fué presenciada por la viuda y por los Sres. Eilduayen y Castellano.

El primer tiro lo tiene el Sr. Cánovas en la región frontal izquierda, con salida por el pabellón de la oreja del mismo lado.

El segundo tiro en la yugular, con salida por el lado derecho.

Y el tercero en el pecho, en el lado izquierdo, con salida por el derecho, habiendo el proyectil interesado el pulmón.

El embalsamamiento impedirá por poco tiempo la descomposición del cadáver.

El lecho mortuario.

El cadáver del Sr. Cánovas fué colocado, después del embalsamamiento, sobre una cama tallada, vestido de levita, y cubierta la cara con un pañuelo blanco.

Frente al lecho mortuario, y entre dos balcones, se ha levantado un altar que tiene en el centro un crucifijo, en el cual se han dicho misas.

La viuda de Cánovas.

La señora de Cánovas permanece constantemente al lado del cadáver de su esposo.

La acompañan su doncella y un criado del Sr. Cánovas, que hace tiempo se halla al servicio de éste.

Se ha negado a que la sustituyan en este triste deber Hermandades de la Caridad y dominicos del convento de Vergara que se habían brindado a ello.

Parece que la viuda ha tenido momentos de gran exaltación en su dolor, en los que parecía que deliraba; pero generalmente está silenciosa, sin llorar, y como si el inmenso pesar que experimenta la tuviera anonadada.

El Sr. Eilduayen le indicó los honores fúnebres que debían tributarse al señor Cánovas.

La viuda negóse en absoluto a que se llevara a cabo el programa del gobierno, diciendo:

—El cadáver de mi marido solo me pertenece a mí. Sé perfectamente que mi esposo no quería honores ningunos. Por consiguiente, durante el camino, desde aquí a Madrid, el gobierno hará lo que le parezca; pero en cuanto lleguemos a la capital, solo yo dispongo de estos restos queridos.

El asesino.

Cuando iba ayer en el coche, preguntó al teniente de la Guardia civil que a don-

de le llevaban, y habiéndole contestado éste que a Vergara, repuso:

—No quiero que me lleven a Montjuich a padecer como mis hermanos.

Hace alarde del crimen, mostrándose tranquilo y orgulloso de su obra.

Tiene toda la cara herida y llena de sangre.

Sabe la suerte que le espera, y solo siente—dice—la pena que esto causará a su padre, que reside en Italia, y es de oficio sastrero.

El asesino tiene tres hermanos y dos hermanos, uno de ellos peluquero y el otro estudiante.

Dice que llegó a Santa Agueda el mismo día que el Sr. Cánovas, por el ferrocarril de Salinas, con el propósito firme de darle muerte.

La tarjeta que entregó en el establecimiento dice *Emilio Rumana, tenedor de libros*; pero afirma que su verdadero nombre es el de Angiolillo.

Desde la edad de trece años no había oído más misa que la celebrada el día en que comió el crimen.

Fuó expulsado de varios países por anarquista. De Londres se trasladó a Barcelona, donde ha vivido algún tiempo. Le llamaron a Bélgica, desde donde fué a Madrid para trasladarse luego a Santa Agueda con el propósito deliberado de matar al Sr. Cánovas.

Lleva la ropa marcada con las iniciales M. A.

En el cuarto número 110, que ocupaba en el balneario, ha dejado un pistolet enorme, cargado hasta boca, un par de botas, dos cepillos con la marca del Bazar de la Unión, un peine y varios pañuelos sin marcar.

Todas las opiniones muestran unánimes en que Angiolillo fué sospechoso para mucha gente, desde que llegó al balneario.

Fijáronse muchas personas en que, aunque se llamaba periodista y corresponsal de *Il Popolo*, nunca se le vió telegrafiar ni escribir al diario que suponía representar. Además, habíase visto varias veces seguir a Cánovas con insistencia y hasta espiar sus conversaciones con el ministro de Ultramar.

El anarquista iba siempre solo y apenas cruzó con los servidores del hotel otras palabras que las indispensables para pedir lo que necesitaba.

Dos veces entró en el salón de fiestas, permaneciendo allí muy poco tiempo.

En los primeros cuatro días no usó de las aguas de Santa Agueda, pero luego, sin duda para no llamar demasiado la atención, tomó un baño, y como el baño le indicase que era necesario proveerse de la papeleta del médico, se hizo reconocer por éste, que le recató nueve inhalaciones y 15 baños templados.

El proceso.

Toda la mañana de ayer han permanecido en el balneario practicando diligencias el juez de Vergara y el fiscal de la Audiencia de San Sbas dñan.

Conduccion del cadáver.

Esta madrugada recibió desde Santa Agueda el ministro de la Gobernación un telegrama del Sr. Castañano, en el que se decía lo siguiente:

«Saliremos de aquí mañana (miércoles) a las diez, para estar en Vitoria a hora oportuna de tomar el expreso que pasa a las tres y veintinueve; llegaremos a las siete menos cinco de la mañana del jueves.»

En el Consejo de ayer tarde se trató principalmente del entierro del Sr. Cánovas.

Una de las peticiones de la viuda, que en el acto fué resuelta en sentido afirmativo, es que el cadáver sea trasladado a Madrid desde Vitoria en el break de la dirección de Obras públicas. La respetable dama se propone venir todo el camino en el mismo coche, acompañando los restos de su marido.

Al ministerio de Fomento se encargó que se dieran las órdenes necesarias para que el break esté en Vitoria a la hora en que hoy ha de pasar por allí el tren expreso que conduce a Madrid el cadáver del presidente del Consejo, al que además de la viuda, acompañarán los Sres. Eilduayen, Castellano, conde de Vilana y vizconde de Irujo.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el Consejo celebrado ayer tarde.

Además de lo relativo al entierro y conducción del cadáver del Sr. Cánovas, se ocuparon los ministros del aspecto que ofrece la cuestión de orden público, comunicando los Sres. Azcárraga y Cosgaya noticias totalmente tranquilizadoras, a pesar de lo cual decidieron mantener las precauciones y ordenar que todos los funcionarios públicos que disfrutaban licencia, singularmente los gobernadores civiles y los directores generales, regresen sin pérdida de tiempo a ocupar sus respectivos puestos.

Los ministros no se ocuparon del proceso del asesino ni del inspector Sr. Puebla, como anuncian algunos periódicos.

El entierro.

De otros detalles del entierro se ocuparon ayer los ministros, conviniendo en que se verificase el jueves.

Las tropas de Madrid y de los cantones inmediatos, cubrirán la carrera desde la Huerta hasta la Cuesta de la Vega, mandándolas el capitán general de Madrid.

Presidirán el duelo el gobierno, los presidentes de las Cámaras, los Arzobispos y Obispos y los representantes que designe la Reina.

Llevarán las cintas del féretro un ex-presidente del Consejo, un capitán general, un caballero del Toison, un académico de la Historia, corporación que el finado presidia; y un almirante, un vicepresidente del Senado y otro vicepresidente del Congreso.

Además de la guardia de honor, compuesta de fuerza de infantería, llevará el cadáver una escolta formada por un regimiento de caballería y fuerza de artillería que seguirán hasta el cementerio.

El cortejo fúnebre se detendrá en la Cuesta de la Vega, desfilando por delante del cadáver las tropas que cubran la carrera.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro, donde tiene panteón propio la familia de Osma.

Telegrama a los prelados.

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigió ayer a los Excmos. señores Arzobispos y Obispos el siguiente telegrama-circular:

«Bajo el peso del más profundo dolor, tengo el sentimiento de participar a V. E. que el señor presidente del Consejo de ministros ha sido asesinado en una de las galerías del balneario de Santa Agueda por un criminal, de nacionalidad italiana, que disparó contra él tres tiros de revólver. Hoy es un día de luto para el país. Al comunicar a V. E. tan triste nueva, le ruego eleva sus plegarias al Altísimo por el ilustre patrio que acaba de entregar su alma al Señor.»

El cuerpo diplomático.

Han visitado al subsecretario de Estado, señor marqués de Amposta, para darle el pésame en nombre de sus gobiernos respectivos, y en el suyo propio, el encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Bavona; el cónsul general del Ecuador, el Sr. Dimitri Schewitch, embajador de Rusia; el Sr. De Nayer, ministro de Bélgica; el encargado de Negocios extranjeros de China, Ying-Tsu-Sih, y el cónsul general de Suiza, quien ha sido portador de un Mensaje muy expresivo del presidente de la Confederación Helvética.

En el mismo centro ministerial se han recibido telegramas de pésame de todos los embajadores y ministros de S. M. en el extranjero y de casi todos los cónsules españoles.

Desde París y Londres han telegrafiado en el mismo sentido los ministros en Madrid de la República Argentina, D. Vicente G. Quesada; el de Costa Rica, Sr. Peralta; el Sr. Soveral, ministro de Portugal en Londres, y muchos otros diplomáticos.

El estado del Cardenal Monescillo es gravísimo; ha perdido el habla, pero no el conocimiento.

Enterado del asesinato de Cánovas, pidió por señas pluma y papel y escribió por su mano tres telegramas, los dos primeros dando el pésame a la viuda y a la Reina Regente, y el otro al ministro de Gracia y Justicia, en esta forma:

Las autoridades de Ultramar.

Hasta las dos de la tarde no se había recibido hoy cablegrama del general Weyler contestando al que le dirigió el gobierno dándole cuenta de la triste noticia.

En los centros oficiales se decía que esto no podía extrañar a nadie, por encontrarse el general Weyler en operaciones en provincias distantes de la Habana, en donde indudablemente habrá conocido el suceso con bastante retraso.

Filipinas.

Capitán general a ministro Guerra: No tengo frases para explicar mi pena por mi patria, por la Reina y por mí. Disponga hoy con más razón que nunca de mis servicios.

Ruego de idea de mi dolor a la viuda.—*Primo de Rivera*.

Manila 9 (6:25 tarde).—Gobernador general a ministro de Ultramar: En mi nombre y en el de todos cuantos aquí sienten y alientan por España, expreso a V. E. el más vivo y profundo dolor por la pérdida que experimenta la nación con el fallecimiento de uno de sus más preclaros hijos, víctima del execrable anarquismo.

Atento a mis deberes, continuaré trabajando con ahínco para el restablecimiento del orden aquí y dispuesto a hacerlo con la fe y lealtad de siempre por la patria y por S. M., donde se me mande.—*Peño de Rivera*.

En Puerto-Rico.

Puerto-Rico 9 (9:42 n.).—Capitán general a ministro Guerra: Interpretando los sentimientos de los leales habitantes de esta isla, a la vez que los míos, ruego a V. E. eleve a S. M. el testimonio del más hondo sentimiento por el fallecimiento del señor presidente del Consejo, que a la vez era una gloria nacional.

La Reina a los liberales.

El Sr. Aguilera recibió ayer el siguiente despacho de San Sebastian:

«Mayordomo msyor, SS. MM. a D. Alberto Aguilera.

S. M. la Reina, hondamente conmovida por horrible crimen perpetrado, agradece vivamente al partido liberal congregado en su Círculo, los levantados sentimientos de patriotismo y adhesión al Trono expresados en el telegrama de V. E.»

Pésames de generales.

Polavieja.

París 9.—Siento vivamente asesinato presidente Consejo que tan grandes servicios ha prestado y estaba prestando al Rey y a la patria.

A pesar del estado de mi salud, puede V. E. disponer de mí, si juzga necesarios mis servicios.

Calleja.

Panticosa 9.—Hondamente impresionado por criminal atentado contra ilustre patrio que presidia Consejo de ministros, me asocio duelo, que será nacional por tan grande pérdida.

Lachambre.

Málaga 9.—Triste, dolorosamente impresionado por la desgracia de que me entero en este momento ocurrida al jefe del gobierno, uno mi sentimiento verdadero al de todos los hombres honrados de la nación; lamentando en el alma el brutal é inicio suceso, que no puede explicar ni pasiones políticas ni ningún otro móvil.

Ruego a V. E. que, haciendo presente esto al gobierno de S. M., disponga incondicionalmente de mí en todo.

Despujols.

Barcelona 8.—En nombre tropas cuarto cuerpo ejército, en el mio propio y seguramente en el de todos los hombres honrados de esta región, sin distinción de partidos, doy al gobierno el más sentido pésame por muerte violenta del presidente Consejo, cuya pérdida constituye una verdadera desgracia nacional.

Autoridades unidas cumplirán deber para mantener el orden.

El Banco de España.

El Banco de España, representado por su comisión permanente, ha visitado al señor ministro de Hacienda, manifestando que en la sesión celebrada ayer se ha hecho constar en el acta su protesta y ofrecerse incondicionalmente al gobierno.

En igual sentido se ha expresado el Banco de Castilla por medio del Sr. Girona (D. J.), que con tal objeto ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter.

El marqués de Comillas.

El señor marqués de Comillas, que se encuentra en Panticosa, está profundamente afectado con la muerte del señor Cánovas.

Con lágrimas en los ojos ha dicho: —¡Qué desgraciados somos los españoles!

Ex-ministros liberales.

Nuestros estimados amigos los ex-ministros liberales Sres. Gullón, Leon y Castillo, Xiquena, Capdepon y Canalejas, han ido a San Sebastian para ofrecerse al duque de Tetuan.

El conde de Xiquena consultó directamente con Miramar si podría saludar a la Reina, no habiendo podido verla por hallarse ocupada en aquel momento.

El Sr. Moret.

Tan pronto como tuvo noticia de la muerte del Sr. Cánovas, el Sr. Moret envió el siguiente telegrama:

«Monforte 9 (3:15 t.).
D. Alberto Aguilera.
Recibido telegrama me asocio a la manifestación de los amigos, condenando el horrible crimen.—*Moret*»

Detencion de un bolsista.

Ayer fué detenido en San Sebastian el conocido bolsista de Madrid D. Enrique Poleri, de nacionalidad italiana, y que habita en la calle de Zorrilla de esta corte, por haber recibido varios telegramas sospechosos redactados en lengua italiana, relacionando órdenes que se le daban para operaciones de Bolsa con ciertos hechos misteriosos que ocurrirían en breve.

Fuó puesto en libertad bajo fianza personal de Mazzantini.

En provincias.

Malaga

Málaga 9.—La población ha ofrecido hoy el aspecto de una imponente manifestación de duelo por la muerte del señor Cánovas.

Todas las tiendas han permanecido cerradas.

Las campanas de las iglesias han estado doblando; todos los balcones con colgaduras negras, y en los edificios oficiales han ondeado banderas con crespones, igualmente que en los consulados y el Gobierno civil, a donde han concurrido todas las clases sociales, representadas por individuos del clero, banca, comercio, milicia y magistratura.

El Ayuntamiento ha acordado erigir una estatua al Sr. Cánovas; solicitar que el cadáver sea enterrado en un mausoleo en la Catedral; repartir 10,000 pesetas de las destinadas a festejos en limosnas para los pobres, y celebrar mañana una gran manifestación de pésame por el fallecimiento del Sr. Cánovas y de protesta por el alevoso crimen.

Todos los Círculos se han asociado ya a dicha manifestación.

En la Catedral se celebrarán santuosos funerales.

Una comisión del Municipio irá a Madrid para asistir al entierro del Sr. Cánovas.

Los teatros han suspendido hoy sus funciones.—*Fabra*.

Los liberales de Almería.

Han enviado al Sr. Moret el siguiente telegrama:

«En nombre correligionarios protestamos infame crimen cometido en la persona del jefe del gobierno, y rogamos a V. E. sea intérprete de nuestra adhesión a las instituciones y a la defensa del orden social.—Antonio Ledesma.—Francisco Manresa.—Manuel del Monte.»

En el extranjero

En Francia.

El gobierno francés.

El telegrama del gobierno francés al nuestro, con motivo del horrible asesinato del Sr. Cánovas, está concebido en estos ó parecidos términos:

«Con profundo sentimiento é indignación, producidos por el abominable crimen de que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, envío expresion de sincero pésame a ese gobierno y a la viuda de la víctima por la pérdida que han sufrido, que motiva un duelo en esta nación.»

El telegrama se reexpidió anoche a Santa Agueda para que fuera conocido el texto por la viuda del Sr. Cánovas.

También anoche se contactó al gobierno francés, agradeciéndoles su expresivo pésame.

París 9.—Los ministros, Nuncio, cuerpo diplomático, numerosas personalidades políticas y los individuos de la colonia española han estado hoy en la embajada de España para inscribir sus nombres en el registro allí colocado con motivo de la muerte del Sr. Cánovas.

París 9.—El periódico *Le Temps* desmentió rotundamente que ayer noche se operara ninguna detención de anarquistas.

París 9.—La mayoría de los periódicos expresan sus simpatías por el Sr. Cánovas y por España y su indignación contra el asesino.

Muchos de ellos reclaman un acuerdo de Europa contra los anarquistas.

En los Estados Unidos.

Segun telegramas de Nueva-York, los periódicos de esta localidad dedican planas enteras al detallado relato del crimen de Santa Agueda y a los comentarios que el mismo les sugiere. Algunos lo condenan explícita y terminantemente; todos están conformes en reconocer las grandes dotes de estadista de la ilustre víctima.

El presidente Mac-Kinley dice que el horrible acto cometido lleva en sí mismo su más enérgico comentario.

Washington 9.—El Sr. Mac-Kinley, al tener noticia del asesinato del Sr. Cánovas, expresó su horror por el atentado.

El Sr. Sherman ha declarado que la muerte del Sr. Cánovas no modificará en nada el sentimiento del gobierno americano hacia España en la cuestión de Cuba.

En Italia.

Roma 9.—Los periódicos de esta capital lamentan unánimemente la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Il Popolo dice que Italia, que tiene la desgracia de ser patria del asesino, asocia su dolor al de España y prevé la subida del Sr. Sagasta al poder y acaso un período de agitación en la nación española.

Don Chisciote expresa que hay una secta feroz que parece empeñada en atraer el odio de los pueblos sobre el pueblo italiano; pero que este atentado debe estrechar más y más los vínculos que unen a los pueblos latinos.

Roma 9.—Los Sres. Brin, Branca, y otros ministros han telegrafiado al conde de Benomar sus pésames por el asesinato del Sr. Cánovas.

El Sr. Rudini, los subsecretarios de Estado, el Cuerpo diplomático, los personajes de la corte, Crispi y casi todos los senadores y diputados que se encuentran en esta capital, se han inscrito en la embajada de España.

Su Santidad ha mandado también su pésame y el Cardenal Rampolla ha estado personalmente en la embajada de España, como igualmente el Cardenal Cretoni.

El nombre del anarquista Galli es desconocido por completo entre la policía italiana; y ningún individuo de este nombre ha sido condenado por el tribunal de Lucera, ni por los de Nápoles y Pozzuoli.

Roma 9.—El presidente del Senado ha pedido al Sr. Rudini que el gobierno exprese al de España sus vivos sentimientos por el asesinato del Sr. Cánovas.

Todas las notabilidades italianas se han inscrito hoy en las embajadas españolas.

En Austria.

Viena 9.—Los periódicos expresan su horror por el asesinato del Sr. Cánovas y hacen grandes elogios de su vida política.

La Nueva Prensa teme que España haya llegado al período álgido de su historia y puede encontrarse en vísperas de grandes acontecimientos.

En Inglaterra.

Londres 9.—La opinión pública comienza a protestar contra el asilo que Inglaterra ha concedido a los anarquistas.

Londres 9.—El sentimiento de reprobación por el asesinato del Sr. Cánovas, es general en toda Inglaterra.

De la información abierta en los barrios de anarquistas de Londres, resulta que Galli es desconocido, creyéndose que se trata de algún anarquista solitario.

Los anarquistas españoles que desembarcaron en Liverpool, y que la mayor parte se encuentran en Londres, afirman que tampoco conocen a Galli, y que no consideran probable la preparación en Londres de ningún complot.—*Fabra*.

Cuestión política.

Opiniones del Sr. Sagasta.

Nuestros colegas el *Heraldo* y el *Imparcial* publican conferencias celebradas en Avila por sus respectivos redactores los Sres. Gallego y Bermudez con el jefe del partido liberal.

Respecto á la cuestión política, hé aquí lo manifestado por el Sr. Sagasta:

«Desgraciadamente no hay en el actual gabinete personalidad con autoridad bastante para recoger los poderes presidenciales; pero convendría buscar el medio de prolongar esta situación política el tiempo suficiente para que no se creyera que el gobierno caía al impulso de un criminal.»

Es preciso dar tiempo á S. M. la Reina para que se reponga del efecto que indudablemente le ha causado el hecho brutal, y piense con calma cuál es la mejor convención para la patria.»

Occupándose del regreso á Madrid del general Martínez Campos, decía que lo encuentra natural, y este asunto nos llevó como de la mano á la contingencia de una solución intermedia.

El Sr. Sagasta no cree en la conveniencia de una situación de ese carácter, ni presidida por el general Martínez Campos ni por nadie, como no fuera en el caso de alteración de órden público, para reprimirle con energía.

Sobre este punto, dice el *Imparcial* que el Sr. Sagasta, añadió:

«Podría presidir el gobierno el Sr. Pidal; pero la enemistad que tienen á este hombre público ciertos elementos conservadores, impediría esta solución.»

Por razones semejantes no es viable un gobierno presidido por el Sr. Elduayen.

Una situación regida por el general Martínez Campos sería posible, dado el prestigio que tiene; pero no lo creo fácil. La situación es verdaderamente grave, á causa de no haber en el gobierno una persona que pueda sustituir á Cánovas, que llevaba él solo la dirección y el peso de todos los asuntos.

Las luchas intestinas de los conservadores impiden que haya unanimidad de miras para nombrar el nuevo jefe.»

Fija su atención en la próxima llegada del representante americano, y aunque dice que ha variado el carácter de su misión, que en algun momento revistió excepcional gravedad, es cuestión siempre sobradamente importante, que reclama un gran sentido de gobierno.

Estuvo, naturalmente, reservado en el carácter que daría á su política, en este punto si fuera llamado al poder, sintiendo su pensamiento en estos términos: Atender lo estrictamente justo y sostener con dignidad y energía cuanto constituye derecho de España.

Al ocuparse de Filipinas, manifestó que el general Primo de Rivera, con el mejor deseo, se equivoca al mostrarse tan confiado.

Hablando del general Polavieja, dedicó á éste elogios.

«Es un hombre estudioso—dijo—serio y prudente y un buen militar. ¡Lástima que la enfermedad que padece se prolongue! Los médicos dicen que tardará tres meses en curarse; pero eso es mucho tiempo.»

También dedicó palabras de estimación al general Blanco, diciendo que es un valiente y un buen soldado.

En esta exposición de problemas se fijó en Cuba, cuyo estado es cada día peor—dice—como lo revelan hechos tan graves y desdichados como los de Marianao y la Esperanza, en provincias cuya pacificación sigue sosteniéndose.

Hablando de las probabilidades de que sea llamado al poder su partido, insistió en lo que ya nos habia manifestado, pero reiterando su pensamiento de siempre.

Que está á toda hora al servicio de la patria y de la Reina.

Regreso de la corte.

Presúmese que la corte no regresará de San Sebastian hasta los primeros días del próximo mes de Septiembre, y que una vez la Reina en Madrid, se planteará en toda su extensión la cuestión política.

Casi todos los periódicos convienen en que la resolución no ha de ser otra que un cambio radical, recibiendo el Sr. Sagasta el encargo de formar ministerio.

Mientras el partido liberal gobierna, podrá reorganizarse el partido conservador.

El general Martínez Campos.

Cerca de las ocho de la noche llegó ayer al ministerio de la Gobernación el general Martínez Campos, que conversó brevemente con los ministros para enterarse de las noticias de última hora y reiterar sus ofrecimientos al gobierno para cuanto tienda al mantenimiento del órden.

El Sr. Martínez Campos manifestó que momentos antes de recibir la noticia de tan gran desgracia, habia estado leyendo una carta muy afectuosa que le habia dirigido el Sr. Cánovas del Castillo.

Parece que al general Martínez Campos le parece muy bien de momento la solución interina.

Dice también que él, como soldado, está dispuesto á servir allí donde el gobierno lo estime necesario, entendiéndose que para una solución política definitiva, que no puede tardar, hay que proceder sin precipitaciones, pues conviene dejar tiempo á la Corona para que se oriente y decida.

El Sr. Castelar.

El Sr. Castelar está apenadísimo por la muerte de su íntimo amigo el Sr. Cánovas.

Interrogado acerca de la situación política, ha dicho que debe entrar en el poder el Sr. Sagasta, apoyado incondicionalmente por los conservadores, para resolver lo antes posible el problema de Cuba.

El Sr. Elduayen.

En la estación de Valladolid se cruzó ayer el tren en que regresaban el general

Martínez Campos y el ministro de la Guerra, con el expreso donde iba el Sr. Elduayen.

Los tres celebraron una conferencia de diez minutos, á la que se le atribuye gran importancia.

Acerca del resultado de la conferencia manifestó el Sr. Elduayen al corresponsal de el *Liberal* Sr. Morote, que consideraba seguro que el Sr. Sagasta seria llamado en plazo breve á los consejos de la Corona.

—Yo creo—dijo—que debe llamarse al Sr. Sagasta, no solo para entregarle el poder, sino para que resuelva lo más pronto posible la cuestión de Cuba, de acuerdo con todos los partidos.

—Cree el Sr. Elduayen que la Reina Regente irá á Madrid muy pronto.

Y cree que después de varias consultas, encargará al Sr. Sagasta la formación de nuevo gobierno.

El Sr. Romero Robledo.

Esta mañana ha llegado á Madrid el exministro conservador Sr. Romero Robledo.

HACIA EL POLO

FRIDTJOF NANSEN

Primera invernada del «Fram»

Segun todas las apariencias, el mar libre que el *Fram* acababa de recorrer, se habia helado súbitamente, por cuya causa el buque quedaba bloqueado durante algun tiempo. Nansen supuso que antes de salir de los hielos seria llevado por ellos al otro lado del Polo, hacia el Océano Atlántico. Cada día aumentaba la oblicuidad de los rayos solares, y la temperatura bajaba sin cesar; era, en realidad, el invierno que se aproximaba á pasos agigantados; el invierno ártico, la larga noche polar, la noche tan temida. Lo mejor que podia hacer la expedición era prepararse á ella.

Inmediatamente comenzó á transformar el buque, construyendo confortables habitaciones para el invierno. Se tomaron también las precauciones necesarias para sustraer todos los aparatos á las destructoras influencias de un frío extremo y de las grandes presiones, á las cuales, segun los profetas de mal augurio, no podrían resistir. Se quitó el timón, dejando por el contrario la hélice en su sitio, contribuyendo esto á fortalecer la popa del buque; la máquina fué desmontada pieza á pieza por Amundsen que la cuidaba con el cariño de un padre: ni un solo día, mientras estuvo el *Fram* en los hielos, dejó de examinarla para asegurarse de que no habia sufrido ningun deterioro.

A fin de repartir mejor la carga, se sacó el carbon de la sala y se guardó en los pañoles. En la sala se instaló un taller de carpintería, y en el departamento de la máquina otro de mecánica; la herreria se instaló primero en el puente y después sobre el hielo. El despacho fué convertido en taller de hojalatería, y en el salon se cosían las velas y se hacían zapatos; cuando hicieron falta cuerdas para sondas se instaló también un taller de cordelería. De este modo, desde los más finos instrumentos hasta el tosco calzado de madera que usaban los expedicionarios, nada habia que no pudiese hacerse á bordo del *Fram*.

El molino de viento destinado á mover el dinamo que producía la luz eléctrica, se levantó á babor junto á la escotilla. Nansen, con su minuciosa prevision, llevaba otro molino movido á brazo. «Esto será—decía—un buen ejercicio, durante el tiempo en que no tengamos otra cosa que hacer». Pero este molino no llegó á utilizarse nunca.

Era preciso cuidar del buque y del cargamento; inspeccionar las velas, las cuerdas, etc.; bajar á la sala para subir los alimentos de todas clases que se habian de dar al cocinero; todos los días habia que ir á buscar tambien hielo de agua dulce para las necesidades de á bordo. En ninguno de los diversos talleres faltó nunca trabajo: siempre tenia Amundsen que reparar ó construir algun instrumento; Mogstad cuidaba de que los relojes marchasen bien; Lars, herrero y hojalatero á la vez, constantemente tenia que construir ó un aparato para levar el ancla ó anzuelos, ó cuchillos de forjar, ó bien componer una bitácora, etc.; Nordahl tenia que examinar los acumuladores. Aun cuando el *Fram* se hallaba aprisionado entre los hielos, habia á bordo con bastante frecuencia ocupaciones propias de los marineros; preparar á las espas del molino para rizar ó cargar las velas.

«¿Qué más?... Cada uno fué su propio zapatero confeccionándose calzado de telas fuertes, revestido de gruesas suelas de madera, segun el modelo ideado por Sverdrup.

A Scott-Hansen, ayudado por Johansen hasta el mes de Marzo de 1895, y después por Nordahl, incumbia las observaciones meteorológicas y magnéticas, y todos los días, cuando el tiempo estaba claro, determinaba la posición del buque. Esto era lo que más interesaba á los expedicionarios, y habia que ver la ansiedad con que todos acudían al camarote de Nansen cuando éste hacia sus cálculos para saber si el *Fram* habia derivado hacia el Sur ó hacia el Norte, y cuántas millas. El estado de espíritu á bordo dependia mucho del resultado de estos cálculos.

Nansen se reservó los trabajos científicos que particularmente le interesaban: temperatura del agua, su sabor á diferentes profundidades, modos de formación del hielo, corrientes, origen de las presiones, etc., etc. En cuanto al médico, doctor Blessing, como no habia ningun enfermo, hubiera sido el menos ocupado, si no hubiese hecho de veterinario cuando algun perro enfermaba. Una vez al mes habia que se pesaran todos los expedicionarios y los pasaban, permitiéndole esto una distracción: contar los glóbulos rojos y determinar la proporción de hemoglobina de cada uno. El doctor Blessing se reveló desde los primeros momentos como el poeta de la expedición, y en los tres años que duró ésta, sus versos de circuns-

tancias, tanto líricos como cómicos, fueron siempre apreciados en su justo valor.

Este que dejamos expuesto era el *modus vivendi* que se estableció desde el principio á bordo del *Fram*, y no se modificaba más que los domingos y los días feriados; verdad es que de éstos hubo en abundancia.

Levantábanse los expedicionarios á las ocho, y se desayunaban con pan duro de centeno y trigo, queso, carne de buey ó de certero, en salazon, jamon, tocino ahumado, caviar, bacalao y anchoas, bizcochos de harina de avena ó galletas inglesas, mermelada de naranja ó alguna compota. Tres veces por semana comían pan blanco y algunos días pasteles. Como bebida, tomaban chocolate, té ó café.

Después del desayuno dedicábanse á diversos trabajos: cuidar de los perros, ayudar al cocinero en la preparación del almuerzo, etc., etc. Generalmente antes de almorzar tomaban un trozo de hielo como aperitivo. El almuerzo se hacia á la una y se componia de tres platos: sopa, carne y postres; otras veces sopa, pescado y carne, ó bien pescado, carne y postres. Con la carne se guisaban algunas patatas, legumbres ó macarrones. Bebían cerveza, y más tarde zumo de limones.

«Yo creo—escribe Nansen al describir estos detalles—que á todos nosotros nos parece buena la comida.... Y que no nos prueba mal, lo demuestra el hecho de haber engordado algunos, habiendo ya quien tiene hasta papada.»

Terminado el almuerzo, que por regla general era muy alegre, pasaban á la cocina, que utilizaban como salon de fumar, salvo en las grandes ocasiones que estaba terminantemente prohibido fumar en el salon y en los camarotes. Después de una siesta más ó menos larga, cada cual volvía á su trabajo hasta la hora de comer, que era á las seis. El *menú* era muy parecido al del desayuno.

Para terminar el día, iban á fumar á la cocina, en donde hablaban y discutían. Volvian luego al salon, dedicándose unos á la lectura y otros al juego; los menos afortunados perdían, si no la camisa, al menos sus raciones de pan blanco. Algunas veces se sentaba otro al piano—como ya hemos dicho no faltaba nada á bordo del *Fram*—y con ayuda del maubricio tocaba algun trozo de escogida música, á menos que Johansen no hubiera cogido el acordeon para tocar *«John, Susana! ó la Marcha de Napoleon á través de los Alpes en un buque»* (1), sus más grandes triunfos.

Acostábase después, y su sueño no era interrumpido más que por el tiempo que á cada expedicionario le correspondia vigilar mientras dormían sus compañeros.

Esta regularidad, y sobre todo esta comunidad de costumbres, esta vida de familia en cierto modo, sin desigualdad de tratamiento bajo ningun punto de vista, sin demarcación trazada entre el jefe de la expedición, el comandante del buque y el último marinero, produjeron los mejores resultados. Nunca fué infringida la disciplina, y quién de los tripulantes del *Fram* se hubiera atrevido á manifestar desaliento lo mismo antes sus camaradas que ante Nansen mismo, máxime cuando éste, si llegó á experimentar en alguna ocasion, ni á nadie lo dijo ni ninguno lo adivinó?

LOS PÁRROCOS CARLISTAS

El vicario eclesiástico de Madrid ha suspendido en el ejercicio de sus funciones parroquiales á los párrocos de la Concepción y de San Lorenzo, mientras se tramita el expediente canónico que se sigue por haber tomado parte en un acto vedado al clero, tanto por las frecuentes recomendaciones del sabio Pontífice como por la conciencia de su misión de paz entre los fieles.

La «Gaceta»

La de hoy no contiene más que el decreto disponiendo los honores que se han de hacer al cadáver del Sr. Cánovas.

LOS TEATROS

Circo de Colon.

Con motivo de estar expuesto mañana el cadáver del Sr. Cánovas, la empresa de este circo ha dispuesto que no haya funcion, en señal de duelo.

El jueves se verificará una gran funcion extraordinaria á beneficio de los aplaudidos gimnastas madrileños hermanos Hernandez.

Las muchas simpatías que han sabido conquistarse en Madrid por lo notable de su trabajo aéreo, en que la precision y lo artístico se une á lo difícil y arriesgado, llevarán sin duda alguna numero público al circo.

El programa es muy variado; los precios, los corrientes, y los espectadores serán obsequiados á la entrada con un retrato de dichos artistas por cada billete que presenten.

Con tales alicientes, no es dudoso augurarles un lleno, para que alcancen honra y provecho.

Príncipe Alfonso.

En la revista *El Arca de Noé*, que se representa con tanto éxito en este teatro, se ha suprimido el cuadro del cinematógrafo, en que se aludía al Sr. Cánovas del Castillo.

A fines de semana se verificará el estreno de la ópera en un acto y varios cuadros, *La Venus negra*.

AL MENUDEO

El Sr. Silveira.

Telegramas de Málaga dicen que el señor Silveira ha suspendido la campaña política que venia haciendo, y que en breve se trasladará á Madrid.

Cónsul caritativo.

El cónsul de Francia en Málaga, secundado por la colonia francesa de dicha capital, ha socorrido con 250 pesetas á la viuda del maquinista del vapor *Sevilla*,

muerto por los moros el año pasado, cuando el citado vapor fué á rescatar la barca francesa *Prosper Corni*.

El «Cristóbal Colon».

Hoy debe llegar á Mahon, procedente de Génova, el nuevo acorazado *Cristóbal Colon*.

Nuevos escribanos.

Prévias oposiciones, han sido nombrados escribanos: de Carrion de los Condes, D. Luis Zapatero Gonzalez; de Mota del Marqués, D. Pedro del Rio Perez; de Vitigudino, D. Andrés Prado Lorenzo, y de Villalpando, D. Pedro Antonio Marquina.

Congreso Médico.

Con objeto de asistir al Congreso Médico que se ha de verificar en Moscú (Rusia), han salido para aquella poblacion los catédráticos D. Adolfo Gil y Norte y D. José María Machi.

Festejos en El Escorial.

Ya han comenzado en el Real Sitio de San Lorenzo las fiestas y ferias con que en esta villa se solemnizan los dias de su Santo patron.

Hoy 10, ha habido funcion religiosa en la Basílica; concierto en el paseo de los Terreros; corrida de toros, y fuegos artificiales.

El día 11, diana, concierto y funcion dramática en el teatro.

Y el día 12, diana, concierto y carreras de velocipedos.

«Botijistas» en Alicante.

Ha llegado á Alicante el tren «botijo» que salió ayer de Madrid.

En la estación habia numerosas personas y una banda de música. La animacion entre los viajeros es extraordinaria.

Robo.

En la Roba de Segovia, 13, se cometió ayer un robo consistente en 275 pesetas en metálico y varias ropas.

Como es costumbre, los autores no han sido habidos.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

PREMIOS MAYORES.

PREMIOS	PESETAS	PUEBLOS
2403	240000	Sevilla.
3469	90000	Barcelona.
9670	25000	Nules.

Premiados con 4.000 pesetas.

2504	10975	5568	10542	3493	7934
4669	10311	8398	9152		

LA PROMETIDA

del general Arolas.

Los periódicos madrileños han publicado estos dias la noticia del próximo matrimonio del general Arolas con una linda señorita extranjera.

La historia de estos amores es por demás romántica. Poco más de un año hace, la prensa toda de la Habana tributaba calurosos elogios á una jóven inglesa,

EDICION DE LA NOCHE

Ultimas noticias

El Ayuntamiento.

Mañana irán á la estación del Norte, á esperar los restos mortales del Sr. Cánovas, el alcalde y los concejales que deseen rendir este tributo á la memoria del presidente del Consejo.

Acopañarán al cadáver hasta la *Huerta*, regresando al Ayuntamiento, donde se celebrará una sesion de luto, en la que el alcalde pronunciará un discurso alusivo al acto.

También el Ayuntamiento ha acordado, en vez de dedicar una corona al día del entierro, costear dos dias consecutivos en todas las parroquias de Madrid misas en sufragio del alma del finado.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Circo conservador una reunion extraordinaria, para ponerse de acuerdo respecto al entierro del Sr. Cánovas.

El día del entierro estarán colgados de negro los balcones de los edificios oficiales y las banderas á media asta.

A la conduccion del cadáver asistirá el batallon de Milicianos nacionales.

Coronas.

El ministro de la Gobernacion dedica al Sr. Cánovas una hermosa corona de flores artificiales, de violetas, rosas de té y siemprevivas, con un gran lazo negro, en cuyas cintas se lee: «A su jefe y amigo, —Fernando Cos-Gayon, ministro de la Gobernacion.»

De violetas, lilas blancas y rosas de té artificiales, es la magnífica corona que envían el subsecretario de Gobernacion, los directores generales y personal del ministerio.

Comisiones.

Mañana llegarán de Sevilla, para asistir al entierro del Sr. Cánovas, el senador señor conde de Valdeinfantes y los diputados á Cortes Sres. Ibarra (D. Tomás), Campos, Palacios y Díez de la Cortina.

De Castellon, además de los senadores y diputados aduermados de aquella provincia, vendrán comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial. De Barcelona vendrán comisiones del Fomento de la Producción y Circulo Conservador.

Todas estas comisiones depositarán coronas en el féretro, habiendo dedicado otras dos los Sres. Sedó y Mencheta.

Protesta.

Sevilla 10 (4 t.)

El agente consular de Italia en Sevilla, en nombre de la colonia italiana de esta

capital, ha dirigido al gobernador una enérgica protesta abominando del cebar de asesinato del Sr. Cánovas.—Mencheta.

Los gobernadores civiles.

Los gobernadores de provincias han telegrafiado ya mayor parte de ellos significando su deseo de asistir al entierro.

El ministro de la Gobernacion les ha contestado agradeciendo sus deseos, pero diciendo que en estas circunstancias prestan más servicio al frente de sus provincias.

Itinerario del entierro.

El camino que ha de seguir el entierro desde la residencia particular del Sr. Cánovas, es calle de Serrano, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor á la Cuesta de la Vega.

En la carrera formarán las tropas.

El Ateneo de Madrid.

El Ateneo ha enviado á la señora viuda de D. Antonio Cánovas el siguiente telegrama:

Profundamente herido el Ateneo de Madrid por el infame crimen que acabando con la preciosa vida de su querido presidente ha llenado de luto á la nacion entera, presenta á V. R. el respetuoso homenaje de su inmenso dolor.

El alcalde de Roma.

El Sr. Sanchez de Toca ha recibido hoy el siguiente telegrama del alcalde de Roma:

Roma 10.—Alcalde Madrid: Intérprete general del sentimiento de horror de la ciudad de Roma, por el asesinato del ilustre presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, envío á su señoría la expresion profunda de sentimiento y viva participacion en el luto de esa insigne capital.—Alcalde Ruspoli.

El vicepresidente del Congreso, señor marqués de Teverga, ha dirigido un telegrama de pésame al gobierno, por la muerte del Sr. Cánovas

En el extranjero

Estados Unidos.

La prensa.

Nueva York 10.—Los periódicos *Herald* y *Times* elogian debidamente al ilustre político Cánovas del Castillo, reprobando á la vez enérgicamente el crimen cometido.

El *Journal de Nueva York* supone que la muerte de Cánovas podrá traer el establecimiento de dos gobiernos liberales.

El *World*, dice que el crimen de Santa Agueda representa el ciego furor de unos fanáticos casi irresistibles.

El gobierno americano.

Washington 10.—El ministro de la Republica americana en España, Sr. Taylor, ha telegrafiado al ministro de Negocios

Extranjeros Sherman, dándole cuenta de haber manifestado al gobierno español, en nombre de los Estados Unidos, la profunda simpatía de éste.

En Francia.

Paris 10.—La prensa de esta capital continúa consagrando sus trabajos preferentes al crimen cometido en España y ensalzando las altas condiciones de la víctima.

En Austria.

Viena 10.—Los periódicos austriacos protestan indignados contra el atentado de Santa Agueda, y dicen que España ha perdido en el Sr. Cánovas del Castillo uno de sus más eminentes hombres de Estado y la Reina uno de sus más fieles consejeros.

En Portugal.

Lisboa 10.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Pares el presidente hizo un caluroso elogio de las grandes condiciones del Sr. Cánovas del Castillo, y propuso que constase en el acta de la sesión el sentimiento de reprobación y protesta de dicha Cámara ante el crimen de que ha sido víctima el ministro español.

El ministro de Negocios extranjeros, en nombre del gobierno, se asoció a las declaraciones del presidente de la Cámara. El conde de Macedo hizo entusiasta elogio de las cualidades que distinguieron al Sr. Cánovas, proponiendo que se comunicase al gobierno español y a la familia del finado la actitud de la Cámara de los Pares.

Después de varios levantados discursos en análogo sentido de los señores Antonio Candido, conde de Casal Ribeiro y Obispo de Coimbra, la Cámara adoptó las proposiciones presentadas, y se levantó la sesión.

La Reina Victoria.

Londres 10.—Asegúrase que además del Mensaje de pésame enviado en nombre de la Reina Victoria por el marqués de Salisbury al gobierno español, nuestra soberana enviará probablemente su pésame personal con motivo del triste suceso que lamenta hoy toda España.

En Italia.

La prensa.

Roma 10.—Todos los periódicos de la tarde de ayer protestan contra el atentado, lamentan la muerte del Sr. Cánovas y expresan profundo sentimiento por el hecho de que sea italiano el asesino.

El Osservatore y la Voce della Verità, órganos del Vaticano, dicen que estos hijos degenerados de Italia pertenecen a las nuevas generaciones de ateos masónicos.

TRASLACION DEL CADÁVER

Santa Agueda 10 (9 mañana).—A las diez de la mañana de hoy sale de este balneario la fúnebre comitiva, que preside el duque de Sotomayor (en nombre de la Reina); el presidente del Senado, Sr. El Duque y el ministro de Ultramar, señor Castellano.

El féretro marcha en un coche-estufa tirado por cuatro caballos, y entre las muchas coronas depositadas sobre aquel las hay de la Reina Regente y duque de Tetuan.

Una sección de cazadores de Arlaban forma la escolta.

La viuda del Sr. Cánovas acompaña al cadáver.

Numeroso gentío se agolpa en el trayecto.

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes telegramas:

Zumárraga 10 (3 tarde).—Llegó sin novedad el tran que conduce el cadáver del Sr. Cánovas a esta ciudad; se espera llegada tren que ha de conducirle a Madrid.

Pueblos tránsito, grandes muestras de sentimiento.

Zumárraga 10 (4 25 tarde).—En el primer expreso de hoy acaba de salir el cadáver del Excmo. señor presidente del Consejo.

El itinerario de la traslación del cadáver del Sr. Cánovas desde la estación del Norte a la Huerta, será: Paseo de Arsenales; calles de Carranza, Sagasta y Génova; paseo de la Castellana, para subir a la calle de Serrano por la de Martínez de la Rosa.

Ceremonial

Aprobado por la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.), por real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros, desde su domicilio, en el paseo de la Castellana, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, acto que se verificará el día 12 del corriente, a las cuatro de la tarde.

1.º Por los respectivos ministerios se invitará a todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan a esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente a sus respectivos cargos, debiendo hallarse a la citada hora en el referido domicilio.

2.º Asistirán todo el clero parroquial con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver al cementerio, se entonarán en él responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados a las personas y corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan, se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de ministros, con el representante de S. M. la Reina, los presidentes de los Cuerpos Legislativos, los prebendados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados, que reconozcan a los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá por el Paseo de la Castellana, al de Recoletos, Plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a la Cuesta de la Vega, a cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de Alabarderos, la Artillería y el batallón de Infantería que preceden al Clero, y el regimiento de Caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de Guardia civil de caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de artillería montada.

c) Un batallón de infantería.

d) Acogidos de los establecimientos de Beneficencia.

e) Las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general de ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un ex-presidente del Consejo de ministros, un caballero del Toison de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo.

g) Dos hileras de alabarderos, a los costados del féretro.

h) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado y los criados del difunto, irán a la inmediación del féretro con hachas encendidas.

i) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

Los que no tienen puesto especial designado.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.

Autoridades de la provincia.

Tribunal de la Rota.

Tribunal de las Ordenes y Diputaciones de las Ordenes militares.

Tribunal de Cuentas.

Junta Consultiva de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo de Estado.

Diputados a Cortes.

Senadores.

Capitanes generales de ejército y almirante de la Armada.

La presidencia del duelo.

Cuerpo de Alabarderos y Escolta Real.

El regimiento de caballería de escolta.

9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo a ordenanza, y seguirá al regimiento de caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

10. Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del gobierno, corporaciones y particulares.

11. Terminados en el cementerio los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza.

Madrid 15 de Agosto de 1897.—Azárraga.

Telegramas de la tarde

(DE LA 'AGENCIA FABRA').

El hijo de Calixto García.

Marsella 10.—Ayer llegaron a esta población los españoles Plana y García Velez, evadidos del presidio de Chafarinas. El primero siguió para París, y el segundo para Bayona.

Ambos declaran que la muerte del señor Cánovas afecta poco a los cubanos, los cuales se quejan exclusivamente de la crueldad del general Weyler para con los insurrectos.

Aduaneros y contrabandistas.

Toulouse 10.—Ha ocurrido un sangriento choque entre cinco contrabandistas españoles que trataban de conducir ganancias en la aldea de Engomet y los aduaneros franceses. Uno de estos últimos resultó gravemente herido.

Dimisión.

Londres 10.—El periódico The Times inserta un despacho de Santiago de Chile, dando cuenta de haber dimitido el gobierno de la República.

Le respaldará otro de carácter puramente liberal.

Sinistero en una mina.

Londres 10.—En una mina de Dewsbury ha ocurrido una explosión, ocasionando la muerte de tres obreros y graves heridas a otros cuatro.

Desconócense mayores detalles del siniestro.

Funcionarios de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha dictado una orden declarando caducadas todas las licencias concedidas a los funcionarios de su departamento, los que deberán presentarse desde luego en sus respectivos puestos a continuar sus servicios.

No comprendemos a que causas obedecerá tan inexplicable como vejatoria medida, que no ha adoptado ningún otro ministro, incluso el de la Guerra, ni tampoco paraca que haya alcanzado al ramo de policía, en el cual, por las circunstancias que atravesamos, podría explicarse que se dieran por terminadas las licencias.

Este verano es el segundo en que las

caduca el Sr. Navarro Reverter, ocasionando innecesariamente a los empleados perjuicios graves, pues si algunos disfrutaban las licencias para asuntos propios ó por placer, los más hacen verdaderos sacrificios por motivos de salud.

Ni cuestiones de orden público, ni necesidades del servicio, exigen tan violenta medida, y creemos que obraría cuerda y equitativamente el ministro de Hacienda si la dejara sin efecto, pues no sería justo que por una resolución poco meditada, quedaran privados los funcionarios del Estado de los medios de recuperar su salud, resultando estériles los sacrificios que se impugnan con este fin.

Convenio sanitario.

Se ha ratificado, según nota comunicada por nuestro embajador en París, el convenio sanitario con Francia.

En su virtud, España se reserva el derecho de modificar su legislación en todo aquello que pudiera lesionar los intereses de la salud pública.

CORREO DE CUBA

Cádiz 10 (5 tarde).

Ha zarpado el trasatlántico Montevideo con el correo. Conduce a los generales Lopez Ballesteros y Gonzalez Corral, varios jefes y oficiales, 60 voluntarios y 60 bultos de medicamentos.

Para Puerto-Rico lleva 10.000 kilos de pólvora.—Mencheta.

Angioli en Madrid.

El asesino del Sr. Cánovas estuvo en Madrid el día 10 de julio último, y en la litografía del Sr. Miñón se encargó unas tarjetas en la siguiente forma:

EMILIO RINALDINI.

Tenedor de libros.

Corresponsal de «El Popolo».

El encargo lo escribió en el libro de la casa. La letra es cursiva y de buena forma.

De estas tarjetas fué de las que se sirvió en el balneario.

Viaje del Sr. Silvea.

Málaga 10 (2 madrugada).

Me aseguro que al medio día saldrá de ésta el Sr. Silvea.—Mencheta.

El Sr. Linares Rivas, que llegó esta mañana a Madrid, ha visitado por la tarde al general Azcárraga en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Bosch.

El Sr. Bosch ha llegado hoy a Madrid.

Balance del Día

A las diez de la mañana, según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, ha salido de Santa Agueda el fúnebre cortejo con el cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desde la casa mortuoria fué bajado el féretro a hombros por los miqueletes.

Llevaban las cintas los Sres. Cánovas y Vallejo, conde de San Luis, marqués de Villasegura, Sotrustegui y los condes de Vilana y Moral de Calatrava.

De no ocurrir algún incidente inesperado, llegará a Madrid a las siete de la mañana.

En la estación le hará los honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Aunque para el acto de la traslación del cadáver desde la estación a la capilla ardiente, que se ha de establecer en la Huerta, no se hacen citaciones oficiales, se supone que sea grande el número de personas que acudan a rendir este tributo al cadáver del presidente del Consejo de ministros.

Por separado van los detalles.

Los ministros han acordado, mientras duren las circunstancias actuales, reunirse todas las tardes, a las cinco y media, en el ministerio de la Gobernación, con objeto de cambiar impresiones.

Parece que el Sr. Romero Robledo, al hablar con sus amigos acerca de la situación producida por la muerte del Sr. Cánovas, después de reconocer que las circunstancias son muy difíciles, se ha mostrado partidario de la formación de un ministerio conservador, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, visitando después al general Azcárraga.

Se ha levantado la prohibición de celebrar conferencias telefónicas.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. García Alix, ha manifestado que, según telegrama recibido del juez de Vergara, el Tribunal Militar se ha hecho cargo del proceso, inhibiéndose el civil.

En opinión del Sr. García Alix, será juzgado por el fuero militar el asesino del Sr. Cánovas, aplicándose la ley de represión del anarquismo por haber declarado profesar dichas ideas.

Se llevará todo con gran rapidez, pues no es probable que nadie entable cuestión de competencia.

El general Weyler ha contestado desde Aguacate al telegrama en que se le daba cuenta de la muerte del Sr. Cánovas, expresando su sentimiento y reiterando su adhesión al gobierno.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE AGOSTO DE 1897

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Días, Diferencia, and various financial instruments like 4 1/2 interior, 4 1/2 exterior, etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 30/85 por 100 beneficio papel.

A 8 días vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 32/88 ptas.

A 8 días vista, ídem, 00/00.

A 60 días vista, ídem, 00/00.

A 90 días fecha, ídem, 00/00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos, sostenidos.

A pesar de que los cambios cotizados suponen una pequeña mejora respecto de ayer en la mayor parte de los valores, no parece que existe gran firmeza en la contratación, ni se ha visto el empuje en la demanda y el movimiento de operaciones de la semana última.

Vuelven a limitarse las negociaciones bursátiles, como generalmente sucede en esta temporada; pero si el pedido pierde de extensión, se nota más la falta de papel a realizar, resultando que los cambios continúan sostenidos y la Bolsa de Madrid en la actitud de siempre, de oponer resistencia a la depreciación de los valores cotizables y procurar la mayor estimación del crédito público.

El 4 por 100 interior ha tenido la pequeña mejora de 10 céntimos, pues se ha cotizado a 64/60 y 55 al contado, y 64/70 a 60 a fin de mes, indicándose después de la hora oficial, como corriente, el cambio de 64/55.

El exterior ha subido 15 céntimos, esto es, se ha cotizado a 80/60 al contado y de 80/60 a 80/60 a fin de mes.

Por estos datos se ve que al terminar la Bolsa oficial perdían los cambios unos céntimos de los tipos con que dieron principio.

El 4 por 100 amortizable ha subido un cuartillo por ciento, pues se ha publicado en partida a 78/35 y 50.

Las obligaciones del Tesoro, 5 por 100, conservan su cambio anterior: 101/20 y 101/15.

Las obligaciones de Aduanas han bajado 25 céntimos, siendo sus cambios de 97/65 a 97/50 por 100.

Las de Filipinas, con 20 céntimos de mejora, a 96/60 en partida, y de 96/80 a 70 en pequeñas cantidades.

Los billetes de Cuba de 1886 han perdido 30 céntimos, siendo sus cambios cotizados 96/25 y 20.

Por el contrario, los de la emisión de 1890 han recuperado un cuartillo por 100; esto es, se han cotizado de 79/85 a 80 por 100.

Sólo en pequeñas cantidades, han tenido los cambios de 408 por 100 y 409 50 las acciones del Banco de España.

Las de la Compañía de Tabacos no se han cotizado.

Los cambios con el extranjero, en los mismos términos; los francos, con el beneficio de 30/95 a 30/85 por 100; pero queda ofrecido papel al último de estos cambios.

Las libras esterlinas, de 32/90 a 32/83 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64/50 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 10 (3 15 tarde).

Interior, 4 por 100, 64/60.—Exterior, 4 por 100, 80/72.—Amortizable, 4 por 100, 77/75.—Cubas, 1886, 96/12.—Cubas, 1890, 79/62.—Nortes, 21/60.—Colonial, 00/00.—Francia, 00/00.—Orense, 00/00.—Carpentas de obligaciones Aduanas, 00/00.—Aguías.

(DE LA 'AGENCIA FABRA').

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62/15 y 62/12.—3 por 100 francés, 104/47.

Londres 10.—Exterior español, 62/12.

Recomendamos el viaje a PIEDRA, una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa. Véase 4.ª plana.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 20º sobre 0.

A las 12 de la tarde, 36º id.

A las cuatro, 32º id.

La máxima fué de 37º sobre 0.

La mínima de 18º id.

El barómetro marca 710.—Variable.

Charada.

El arquitecto don Juan, hombre de gran corazón,

fué hace poco a visitar una casa en construcción.

De repente, una dos prima del techo se desprendió,

y gracias a sus esfuerzos a un albañil no mató.

De resultados de este lance en que herido resultó,

a los baños de un dos terció el médico le mandó.

Piensa pasar unos días en Bilbao, junto a la tres,

y llegar al balneario para mediados de mes.

Ya le ha escrito don Joaquín, que es un amigo empleado,

se vaya lo antes posible pues está todo animado.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

PUERTO LLANO.

Muerta por un mosquito.

El tribunal de apelación de Francfort, Kentucky, ha decidido en un pleito a favor de la señora. Salie Onberg, quien reclamaba 5.000 pesos a una Compañía de Seguros contra accidentes, de la cual tenía aquella una póliza por dicha cantidad.

El tribunal creyó que la picadura del mosquito causante de la muerte de aquella señora, por haberle envenenado el sargre, constituía un accidente, y en tal concepto la Compañía debía pagar la suma mencionada.

La Mesa de Fornos.

Comida del 11 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordures.

Puré crema de guisantes.

Pescadilla a la gaditana.

Tournedos a la Regencia.

Judías verdes salteadas.

Pollo asado con berros.

Tarta de melocoton.

Bomba a la napolitana.

Postres.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio y Santa Susana, vi gen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando por la mañana el Sr. Sostrada, y por la tarde el Sr. Gonzalez Reyes.

En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), continúa la novena a su Titular, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En San José ídem a Nuestra Señora de la Soledad, predicando el Sr. Perez.

En San Ildefonso ídem, predicando el Sr. Marcos.

En San Pedro (calle del Nuéicio) ídem a San Roque, predicando el Sr. Balda.

En San Pascual, Carboneras, Reclavos y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Las bravas.—A las 10.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11.—Fotografías animadas ó El arca de Noé.—A las 12.—Aquí vá a haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

ELDORADO.—A las 9.—Los cocineros.—A las 10.—Los carboneros.—A las 11.—El padre

LA FUERZA DEL ALIMENTO.

Las personas robustas son aquellas que toman y digieren alimento bueno y nutritivo. Si caen malas es porque se debilitan y probablemente la causa de su debilidad es el no digerir bien el alimento que toman.

El veneno de las enfermedades se adhiere con más facilidad a una naturaleza gastada y débil que a una robusta. El cuerpo endeble no posee fuerza vital suficiente para rechazarlo, mientras que el robusto puede hacerlo.

Por lo tanto, si queremos gozar de buena salud es menester tener precaución de ver que el alimento que tomamos sea nutritivo, y además, que lo digeramos bien. Si tomamos alimento que nuestro estómago no puede digerir se vuelve veneno y nos infecta con enfermedades. Todo esto nos lo han explicado. Pero si no tenemos muy buen apetito y no tomamos bastante alimento, resulta que perdemos carne y fuerzas y en tal caso, lo más probable es que nos ataquen otras enfermedades.

Así es que si no acudimos al Jarabe Curativo de la Madre Seigel nos encontramos entre la espada y la pared; es decir, si comemos mucho, nuestro estómago no se halla capaz de hacer una buena digestión y resulta que es tanto veneno que introducimos en el cuerpo; en contra, si comemos demasiado poco, no siendo suficiente para poder mantener nuestras fuerzas, estamos propensos a ser víctimas de desórdenes peligrosos.

Todo esto puede evitarse tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pues entonces podremos comer la cantidad necesaria para poder mantenernos fuertes y el dicho Jarabe ayudando a la digestión evita que el alimento se vuelva veneno.

La siguiente carta de doña Dolores Huet y Dragó ha sido publicada para probar lo que antecede:—Hace dos años tuve un ataque de influenza que descompuso mi estómago aunque entonces no lo noté. Después de algún tiempo, sentí dolores en la cabeza y el invierno pasado tuve otro ataque de influenza que me dejó mucho peor que el anterior. Padece terriblemente de dolores de cabeza, una tos seca, mucha expectoración, dolores en los hombros y riñones y todo esto, acompañado de una gran debilidad en todos los miembros.

»Llegó hasta cierto punto que no pude continuar con mis quehaceres. Como estaba convencida que mi enfermedad provenía del estómago, leí uno de sus libros sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y creyendo que me haría bien empecé a tomarle en Enero último y a la presente gracias a Dios y al Jarabe, me hallo completamente restablecida. (Firmado) Dolores Huet y Dragó, Alcalá, 24 de Noviembre de 1895.»

Esta señora cogió la influenza porque su cuerpo estaba en un estado demasiado débil para resistirlos y los síntomas venenosos que siguieron fueron causados por el alimento que no había sido digerido. Tan pronto como su estómago empezó a digerir en regla, recobró sus fuerzas y su salud.

Otro caso de enfermedad causada por falta de fuerzas es el de D. Domingo Asencio quien da una descripción de su estado en los términos siguientes:—Durante los meses de Febrero y Marzo del año pasado, hice uso de dos botellas de su Jarabe con el objeto de tratar de parar una hemorragia de bastante gravedad que había sido causada por almorranas y de la cual estaba padeciendo. El resultado fué notable. Si no la paró instantáneamente a lo menos he venido experimentando una gran mejoría hasta la presente. Que- dé tan satisfecho del resultado, que a mediados de Septiembre último estando padeciendo de dolores agudísimos en el estómago, compré una botella grande de la misma medicina y tengo mucho gusto en decir que después de tomarla por espacio de 18 días no he sentido más dolores hasta el día de hoy. Ahora tengo un mal en el cutis y si tuviera posible tomaría algunas botellas más en la seguridad que me curaría radicalmente. (Firmado) Domingo Asencio, Torremocha, 16 de Enero de 1896.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA

Grandes arboledas.—Temperatura primaveral. Ambiente seco.—QUINCE cascadas de primer orden. —GRUTA del IRIS, iluminada por el sol.—

Viajes á precio reducido

Las compañías Madrid, Zaragoza, Alicante, y Tarragona, Barcelona, Francia, tienen establecido un servicio, desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre, con arreglo á la siguiente

Table with 3 columns: Destino, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE. Rows include Madrid á Piedra, Zaragoza á Piedra, Barcelona á Piedra.

En el precio de estos billetes está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y Piedra (ida y regreso) y la permanencia del viajero en el Monasterio durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutención y servicio completo, sin aumento de gastos.

Para más informes dirigirse en Madrid y Zaragoza á la estación de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; y en Barcelona á la estación del ferro-carril Tarragona, Barcelona, Francia.

Agosto 10) FOLLETO DE EL CORREO (N.º 8)

LAS LOBAS DE MACHECUL

por Alejandro Dumas

»sura de sus hijas y su expansiva ternura alteraban la monotonía de su existencia; como sus pláticas con Juan Oullier acerca de la última guerra, que había pasado al estado de tradición por haber ya transcurrido desde entonces treinta y cinco ó treinta y seis años, le servían de agradable pasatiempo, en especial durante las veladas más largas y los días de lluvia; el marqués, que acababa de encontrar otra vez la cariñosa solicitud, el grato sosiego y la placida dicha que había gozado con la pobre Eva, y también el placer de la caza, que para él era el mayor de todos, el marqués, decimos, fué pasando días, meses y años, aplazando siempre el momento de la separación para una época más remota que nunca llegaba.

Tocante á Juan Oullier, tenía grandes motivos para no provocar una resolución definitiva. Juan Oullier no era solamente un bravo, pues la bondad de su corazón corría parejas con su intrepidez. Ya hemos visto el afecto que desde luego había profesado á Berta y Mary; pero este afecto se trocó luego en entrañable cariño para aquel hombre que aún lloraba la pérdida de sus hijos, y andando el tiempo aquel cariño se convirtió en fanatismo. No concebía la diferencia que su amo pretendía establecer entre su posición y la de los hijos legítimos que él esperaba obtener por medio del matrimonio, pues no comprendía que habiendo

deshenrado á una muchacha, fuese posible reparar esta falta de otro modo que casándose con ella, y partiendo de este principio infería que si el marqués no podía legítimamente su unión, debía por lo menos reconocer la paternidad de aquella legítima; así es que á los dos meses de permanecer en el castillo, hechas estas reflexiones y ratificadas por su corazón, si hubiese recibido de su amo la orden de ponerse en camino para su casa, á pesar del profundo respeto que le tenía, no habría dejado de manifestarle lisa y llanamente su parecer sobre el particular.

Por dicha, este último tuvo buen cuidado de no insinuar los encontrados afectos que lo combatían, y por lo tanto, Juan Oullier tomó aquella interinidad por una determinación definitiva del marqués, creyéndole convencido de que las niñas tenían el derecho de permanecer en el castillo, y él la obligación de asegurárselo.

Dejando esas digresiones, quizás harto prolijas, volvamos á Berta y Mary, que ya cuentan diez y siete ó diez y ocho años.

Al cruzarse la pura raza del marqués de Souday con la plebeya sajona, había producido dos criaturas maravillosamente bellas y aristocráticas, pues las hijas de Eva reunían á sus hermosas y agraciadas facciones y á lo garboso de su tallo un talante de los más nobles y distinguidos. Ambas se parecían á fuer de gemelas; pero Berta era morena como su padre y Mary rubia como su madre.

Desgraciadamente la educación que aquellas hermosas niñas habían recibido, á la par que tendía á favorecer su desarrollo físico, había dejado completamente descuidada su parte más esencial, por cuanto se trataba de dos señoritas, y no de los dos mancebos, es decir, de dos

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Oerúña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Oerúña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambrore, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Montevideo, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurashio y Boshire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerúña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oerúña, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor P. de Sarrástegui saldrá de Barcelona el 14 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor Antonio Lopez saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mazagán, con escalas en Melilla, Málaga, Oeña, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trata muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.510 TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56159.694/48.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal puede pedirle á esta Empresa.

SE VENDEN Clichés de JEROGLIFICOS en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris. 35, rue d'Argout EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre En Madrid: BITTINI y C.ª Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Portería Matrimonio sin hijos desea portería ú otra colocacion análoga. El buena letra y excelentes referencias. Razon, Almudena, 2, port.ª

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.) Establecida legalmente en España desde 1891 CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. OFICINAS PRINCIPALES 32 Brown Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES, E. C. DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

XII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ANTONIA REJANO Y FERNANDEZ DE TEJADA Viuda del Ilmo. Sr. D. Rafael Rejano y Agredano Falleció en Madrid el 12 de Agosto de 1885 R. I. P. Su hermano el Excmo. Sr. D. Sebastian Rejano y Fernandez de Tejada, RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de las monjas Góngoras y el sábado 14 en la parroquia de Santa Bárbara (antes Salesas), se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada. Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

personas que debían echar de menos algun día la enseñanza especial que correspondía á su sexo.

Y no podía ser de otro modo, viviendo tan sin cuidado junto al marqués su padre, quien jamás había conocido ninguno, y era incapaz de apurarse por nada de este mundo.

Juan Oullier había sido el único maestro y la única aya, digámoslo así, de las hijas de Eva.

El bondadoso vendeano les había enseñado cuanto sabía; esto es, á leer, escribir, contar y orar con tierno y profundo fervor á Dios y á la Virgen; y luego á trepar los rios, saltar los jarales y zarzales sin temor ni cansancio; á matar las aves al vuelo y los gamos corriendo, y finalmente, á montar en pelo los indómitos caballos de Mallerault, tan montaraces en sus páramos y praderas como los de los gauchos en sus pampas.

Nada de esto le pasó desapercibido al marqués; pero nunca se le ocurrió dar otra dirección á sus hijas y mucho menos turbar con su oposición el recreo y contentamiento que les proporcionaban estos ejercicios impropios de su sexo; mayormente cuando tanto se alegraba de tenerlas por compañeras de caza, puesto que su alborozo, su ardor y su entusiasmo fomentil le hacían encontrar mayor embellezo, si cabe, en su diversion favorita.

Sin embargo, debemos confesar en honor de la verdad que el marqués había añadido algo á las lecciones de Juan Oullier, pues cuando Berta y Mary cumplieron catorce años y empezaron á acompañar á su padre en sus expediciones al monte, no encontraron ya ningún atractivo en los juegos infantiles con que distraían antes el tedio de las largas y solitarias veladas del castillo, y entonces para llenar este vacío el marqués les enseñó á jugar al whist.

Entretanto, las dos jóvenes habían completado, por su parte, en cuanto estuvo á sus alcances, su educación moral, pues jugando un día al escondite habían descubierto un aposento que de seguro no se habría abierto de treinta años á aquella parte.

Aquella pieza era la biblioteca del castillo, la cual contenía unos mil volúmenes, y cada una eligió los que más se acomodaban á su carácter. La apacible y tierna Mary prefirió las novelas; la positiva y turbulenta Berta optó por la historia. Pero más adelante hicieron ambas una amalgama de conocimientos comunicándoseles recíprocamente: Mary contó el argumento de Amadis y de Pablo y Virginia á Berta, y ésta explicó Mazaray y Vélly á Mari, resultando que las dos adquirieron, acerca de la vida real, las más erradas nociones, lo propio que sobre las costumbres y las exigencias de una sociedad que jamás habían visto y de la cual apenas oyeran hablar.

Cuando fueron las jóvenes á comulgar por primera vez, el cura párroco de Machecul, que las amaba entrañablemente por su piedad y su buen corazón, hizo algunas observaciones á propósito de la extraña educación que se les daba, y su amistoso aviso se estrelló contra la egoísta desidia del marqués de Souday; la educación de las dos hermanas continuó del mismo modo que antes, dando así pábulo á las habiillas de los del país, con detrimento de la reputación de Berta y de Mary.

Rodeado como estaba Souday de almas mezquinas que no podían perdonarle el lustre de su prosapia y llevadas de su envidia ansiaban encontrar ocasion de devolverle todo el desdén con que los antepasados del noble marqués habían proveblemente tratado á los suyos, aprove-

charon la coyuntura que éste les proporcionó al llamar á su casa á los hermosos vástagos de una union ilegítima, para publicar en coro la historia de la vida relajada que había llevado en Londres, exagerando sus faltas, convirtiendo en una perdida á la pobre Eva, que por un milagro de la Providencia se había conservado pura, y dándose tanta maña en desacreditarle, que al poco tiempo no hubo en Beauvoir, Sairat-Léger, Bourgneuf, San Filiberte y Grandlieu hidalguillo ni hacendado que no hubiese su trato, so pretexto de que desonraba á la nobleza, cubriendo así su plebeyo linaje con el manto del desdén.

Pero al cabo de algun tiempo, no fueron ya solo los hombres quienes afearon la conducta pasada del marqués, sino que se les juntaron todas las madres y muchachas cazadoras de diez leguas á la redonda, enviñolosas de la belleza de las dos hermanas, todo lo cual dió apariencias más graves al asunto.

Si Berta y Mary hubiesen sido feas, el corazón de aquellas bondadosas señoras y caritativas jóvenes, naturalmente propensas á la tolerancia cristiana, habría quizás simulado la vituperable paternidad del pobre castellano; pero lo odioso, lo iraguantable del caso era que aquellas p'coras tuviesen la insolencia de eclipsar con su noble distincion y sus atractivos á las jóvenes más bellas y encapricadas del país.

Esta audacia constituía por sí sola un delito á todas luces imperdonable. La indignacion que contra las dos pobres jóvenes se había levantado era tan general, que aunque no hubiesen dado ocasion ni fundamento alguno á las calumnias y al vilipendio de la gente, no habrían podido librarse enteramente de los envenenados tiros de la maledicencia.